

CONTRATO       PROYECTO       FASE/ETAPA  No. 1

**Contrato:** Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

**Proyecto:** Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

**Fase o Etapa:** Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	OBRA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL HOGAR INFANTIL FUNDADORES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, HOGAR INFANTIL EL PESCADOR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HONDA – DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL JULIO FIGUEROA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y EL HOGAR INFANTIL PIE DE PEPE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	PAF-ATICBFDAPRE-O-003-2023-01
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE, HOGAR INFANTIL EL PESCADOR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HONDA – DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (ETAPA 1)
<b>CONTRATISTA</b>	CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA - COVEIN S.A.S NIT. 800151054-7 REPRESENTANTE LEGAL GUILLERMO ALBERTO CUELLO GIESEKEN CC. 72.275.077
<b>INTERVENTOR</b>	MARIA FRANCISCA MARTINEZ RODRIGUEZ, C.C. 26.258.643
<b>SUPERVISOR</b>	NICOLÁS FRANKLIN G, CC 1.018.407.708
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	DOS (2) MESES
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	ETAPA 1: TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTO DIEZ PESOS (\$ 32.591.710,00) M/CTE
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	12/05/2023
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	ETAPA 1: 12/07/2023

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No.1	<i>Desde</i> N/A	<i>Hasta</i> N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	N/A		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	N/A	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	N/A		
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	N/A	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	N/A		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	<i>Dos (02) meses</i>
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	\$ 32.591.710 (ETAPA 1)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<i>Etapa 1: 12/07/2023</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la Etapa 1 dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Diseño eléctrico	Valoración y estudio del proyecto a norma RETIE ya que actualmente no cumple.
2	Presupuesto	Presentar ajustes en memorias de cantidades en el capítulo de adecuaciones eléctricas con base a las modificaciones solicitadas al diseño eléctrico.

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos con el recibo total a satisfacción de la interventoría en **diez (10) días hábiles** contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA POPULAR S.A.** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **doce (12)** días del mes de **julio** del año **2023**.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR



**Firma**  
**GUILLERMO A. CUELLO GIESEKEN**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**En representación de CONSTRUCTORA**  
**DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA**  
**COVEIN S.A.S. NIT. 800.151.054-7**



**Firma**  
**MARIA FRANCISCA MARTINEZ R.**  
**C.C. 26.258.643**

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor